

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5.150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2.011- 1.040
Salta, 12 de agosto de 2011
Expediente N° 10.692/10

VISTO:

Que en cumplimiento a las disposiciones del Artículo 17° del Reglamento de Concursos, se ha publicado en cartelera de esta Facultad la nómina de aspirantes inscriptos para el Concurso de Un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS Regular con dedicación semiexclusiva de la asignatura PLANTAS VASCULARES de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y del Medio Ambiente (Plan de Estudios 2006) de la Escuela de Recursos Naturales de la Facultad de Ciencias Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que, vencido el plazo previsto por el Art. 18° del Reglamento antedicho, no se han producido impugnaciones.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- ACEPTAR la inscripción de la siguiente aspirante al Concurso de **1 (un) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS REGULAR** con dedicación semiexclusiva de la asignatura: **PLANTAS VASCULARES** - Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan de Estudios 2006) de la Escuela de Recursos Naturales de la Facultad de Ciencias Naturales:

1.- Ing. MARIELA FABBRONI

DNI. N° 21.634.299.-

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a la Escuela de Recursos Naturales de la Facultad, a la Cátedra, Interesada. Publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, resérvese.
Slg.


Ing. NELIDA A. BAYON DE TORENA
S E C R E T A R I A
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


MSc. Lic. ADRIANA ELIZABETH ORTIN VUJOVICH
D E C A N A
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES